

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA ACLARA A LA CIUDADANÍA LAS
CIFRAS REGISTRADAS POR COVID-19**

Una vez realizados los ajustes técnicos en el procesamiento de datos a nivel nacional por parte del Ministerio de Salud Pública, de acuerdo a las bases analizadas de la situación nacional por COVID-19, esta cartera ha realizado la aclaración sobre la variación presentada en los últimos datos difundidos, ante lo cual ha explicado que:

- Los datos que arrojan los resultados de laboratorio son, en muchas ocasiones, el resultado de dos o tres muestras realizadas a una misma persona.
- La reducción en el número de casos confirmados en el reporte de los datos, no implica que exista una reducción en el número de contagiados, lo que indica esto es que, en el análisis de los datos ingresados en el sistema de vigilancia epidemiológica, junto con los resultados de laboratorio, se ha identificado, en algunos casos que, un mismo paciente registra más de una prueba de laboratorio.
- En lo referente a la cifra de fallecidos a causa de COVID-19, sólo cuando se cuenta con el resultado de la prueba se pasa contabilizar de: probable fallecido a confirmado.

Sobre ello, el Dr. Xavier Solórzano, viceministro de Gobernanza y Vigilancia en Salud Pública informó, en el marco de un conversatorio con medios de comunicación, así como en cadena nacional que las novedades presentadas obedecen a una depuración técnica y estadística que, con el afán de transparentar la información y garantizar su veracidad, valida las cifras diariamente con el celo y la pulcritud que la normativa exige y la ciudadanía requiere.

#QuédateEnCasa
#ActivadosPorLaSalud
#Covid_19